

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve horas treinta minutos, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.731.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de vigilancia del edificio municipal destinado a centro de las drogodependencias.**

**Objeto:** Concurso para la contratación de la prestación del servicio de vigilancia del edificio de titularidad municipal destinado a centro de atención a las drogodependencias CAD, sector IV, sito en la calle Alcalá, número 527.

**Tipo:** 8.859.500 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El contrato tendrá una vigencia de dos años a contar desde su adjudicación por el órgano municipal competente, pudiéndose prorrogar por mutuo acuerdo de las partes hasta un máximo de tres veces.

**Pagos:** Por mensualidades vencidas, previa presentación de factura (de acuerdo con el artículo 9 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 118.595 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ..... (en representación de .....), con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso del servicio de vigilancia en el CAD, sector IV, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, para el primer año, por el precio de .....pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipo, ofertando un precio de .....pesetas/hora y número de horas de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.728.

**Resolución del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia) por la que se convoca concurso para adjudicación obras centro social y cultural.**

**Objeto:** Convocar por concurso la realización de las obras referenciadas, conforme proyecto técnico.

**Tipo de licitación:** El presupuesto de contrata de la obra es de 209.476.677 pesetas, IVA incluido.

**Financiación de las obras:** Con cargo a los presupuestos de 1994, 1995 y 1996, en las cuantías consignadas en el pliego de condiciones.

**Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

**Presentación de proposiciones y apertura:** En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinticinco días hábiles desde la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial» de la provincia, siendo la apertura a las once treinta horas del décimo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación.

En el supuesto de coincidir en sábado, se trasladará al próximo día hábil siguiente.

**Oficina donde está de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones:** Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Se fija en 4.189.534 pesetas.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de condiciones del concurso, con el siguiente

**Modelo de proposición**

Don/doña ....., residente en ....., calle, número ....., enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de Centro Social y Cultural, Massamagrell, Valencia, se comprometo en nombre (propio o de la empresa que representa) ....., a realizarlas, con estricta sujeción a los dichos requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letras y números la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. Sólo una solución) .....

(Fecha y firma del proponente.)

Massamagrell, 28 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—2.724.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de fincas urbanas de propiedad municipal.**

En el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid» número 11, de fecha 13 de enero de 1995, se ha publicado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la enajenación de fincas urbanas de propiedad municipal, abriéndose el plazo para presentación de proposiciones.

**Número de fincas urbanas:** 16 solares y dos viviendas.

**Tipo de licitación:** Solares a 14.000 pesetas/metro cuadrado y viviendas a 9.000.000 de pesetas cada una.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. San Martín de la Vega, 16 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.—2.810.

**Resolución del Consejo Comarcal de L'Alt Empordà (Girona) por la cual se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asesoramiento, asistencia técnica y soporte administrativo e informático a los servicios económicos e informáticos del Consejo Comarcal.**

Por acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal de L'Alt Empordà, de 29 de diciembre de 1994, se ha aprobado inicialmente el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso para la contratación del servicio de asesoramiento, asistencia técnica y soporte administrativo e informático a los servicios económicos e informáticos del Consejo Comarcal de L'Alt Empordà, el cual se expone al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», en que se inserte, haciendo constar que si no se produce ninguna reclamación o alegación el citado pliego quedará definitivamente aprobado. Durante el citado plazo, el pliego de condiciones se podrá examinar en la Secretaría del Consejo Comarcal y se podrán presentar las alegaciones que se consideren oportunas. Simultáneamente se anuncia concurso público que tendrá lugar con sujeción de lo que a continuación se expone, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto de la licitación:** La realización mediante concurso en procedimiento abierto del servicio de asesoramiento, asistencia técnica y soporte administrativo e informático a los servicios económicos e informáticos del Consejo Comarcal de L'Alt Empordà según el pliego de cláusulas administrativas.

**Tipo de licitación:**

a) Para los servicios de soporte administrativo, informático, asesoramiento y asistencia técnica en la recaudación en periodo voluntario, se establece un tipo de licitación del porcentaje siguiente:

Importe de los intereses en voluntaria: 2 por 100.

b) Para los servicios de soporte administrativo, informático, asesoramiento y asistencia técnica en la recaudación en periodo ejecutivo, se establece un tipo de licitación del porcentaje siguiente:

Importe del recargo de apremio: 37,50 por 100.

Importe de los intereses de demora: 100 por 100.

En estos tipos ya está incorporado el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), razón por la que no se podrá computar aparte.

**Duración del contrato:** El presente contrato tendrá una duración de cuatro años.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Consejo Comarcal, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

**Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en el presente concurso los licitadores deberán depositar en la Tesorería del Consejo Comarcal la fianza provisional por un importe de 500.000 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a depositar en la Tesorería de Fondos del Consejo Comarcal la fianza definitiva por un importe de 5.000.000 de pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán la documentación que se exige en la base decimonovena, se presentarán en la Secretaría General del Consejo Comarcal, en la calle Peralada, 8, de Figueras, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»